

# EL EXILIO CUBANO EN EL GOBIERNO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (1925-1928)

---

Laura Beatriz Moreno Rodríguez

## *Resumen*

Este trabajo analiza, a través de documentos confidenciales que produjeron los organismos de seguridad de México y de Cuba, las actividades que realizaron los exiliados cubanos durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. Para ello, fue necesario establecer el perfil político de estos caribeños y exponer los motivos por los que fueron vigilados durante su estancia en el territorio nacional. Se hace énfasis en un episodio sucedido en 1928.

## *Palabras clave*

Exilio, Cuba, México, Plutarco Elías Calles.

*Ninguna nación de la América podrá luchar contra el imperialismo aisladamente, solamente cuando existan movimientos nacionales unificados internacionalmente, se podrá pensar en la victoria. La lucha, que aislada parece quijotesca, es fácilmente internacionalizable enfocando el problema en su aspecto práctico revolucionario.*

JULIO ANTONIO MELLA, en *El Machete*, 1928.

Las fuentes confidenciales utilizadas en este estudio son piezas de primer orden para establecer la compleja relación generada entre el gobierno mexicano y los disidentes cubanos, lo que repercutió en ciertos aspectos de la política interna, y de manera sustancial en las relaciones cubano-mexicanas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Este artículo es parte de mi tesis doctora, *México frente al exilio cubano 1925-1940*, México, Instituto Mora, 2016. Además sobre el tema de la vigilancia hacia los extranjeros se encuentra la obra coordinada por Delia Salazar y Gabriela Pulido Llano, *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015.

En el prontuario del Estado mexicano, recibir a los exiliados de diferentes latitudes del mundo, incluidos los cubanos, significó llevar a la práctica una política oficial que refería a la necesidad de generar mecanismos para salvaguardar la vida de los perseguidos de las distintas naciones del continente; acciones que defendió e impulsó en los distintos foros interamericanos. Esta práctica reafirmó su política exterior, reflejada en la defensa de la soberanía y la autodeterminación de las naciones; preceptos fundamentados a partir del término de la lucha armada de 1910 y plasmados en la Constitución de 1917, por lo que cabría preguntarse: ¿qué representó para México aceptar a los opositores del gobierno de Gerardo Machado? En qué aspectos del proyecto nacional benefició o perjudicó su presencia y de qué manera afectó las relaciones cubano-mexicanas en un contexto en donde el Estado mexicano sostenía unas inestables relaciones con Estados Unidos y con los soviéticos.

Se parte del precepto de que la presencia de los exiliados cubanos en México fue un punto de negociación empleado por el Ejecutivo mexicano con sus contrapartes nacionales y por extensión con Cuba, cuando impulsó medidas y acciones que le permitieran mantener cierta estabilidad en el interior del territorio.

Por lo anterior, se señalarán las circunstancias y quiénes fueron los cubanos llegados a México durante los años veinte; así como la forma en que actuó el Estado mexicano con respecto a su presencia.

## A QUIÉNES RECIBIÓ MÉXICO

En el periodo de 1925 a 1929, aproximadamente, durante el gobierno de Gerardo Machado, la política seguida por el presidente cubano se enmarcó en una política afín a la del gobierno estadounidense, con el propósito de mantener ciertas prebendas económicas para su administración, lo que generó descontentos entre ciertos sectores de la población, incluidos los trabajadores, por lo que desde el inicio de su gestión dispuso una serie de medidas para controlarlos, debido a su abierta oposición al régimen y al imperialismo; al mismo tiempo que se negaban a afiliarse a la central obrera progubernamental; además de que se identificaban con el comunismo internacional. En 1925 nació el Partido Comunista Cubano (PCC), integrado por intelectuales, trabajadores y estudiantes. Desde ese año el Partido fue proscrito,

debido a que cuestionaba al gobierno machadista.<sup>2</sup> En este contexto también surgió la Liga Antiimperialista de Cuba, misma que pertenecía al Partido Comunista, que luchaba por la no intervención de los pueblos.

Otros hechos significativos que coadyuvaron para que el estudiantado se convirtiera en un sector opositor al gobierno cubano fueron: las pretensiones de Machado para buscar la reelección presidencial; la creciente corrupción dentro del gobierno y en la Universidad de La Habana; la crisis económica que se vivía en la Isla a partir del crack de 1929 que afectó a casi todos los países del mundo. En 1927 los universitarios formaron el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), el cual luchó por terminar con ese gobierno.

De acuerdo a los informes emitidos por los organismos de seguridad cubanos entre 1925 y 1927, las medidas aplicadas a extranjeros y a nacionales, identificados por las autoridades como comunistas, generaron una vigilancia constante, y en algunos casos se promulgaron decretos de expulsión. También el anticomunismo fue utilizado como pretexto para intentar suprimir a las organizaciones obreras antimachadistas, pues no todos sus integrantes comulgaban con este pensamiento; pero luchaban por mejores condiciones laborales, lo que fue considerado como actividades subversivas que ponían en riesgo la estabilidad del régimen. Respecto a los universitarios que militaron en las filas del DEU, éstos fueron sujetos a procesos disciplinarios por cuestionar a las autoridades universitarias y al régimen de Machado. Los mismos informes señalan que en ocasiones la Policía Nacional actuó arbitrariamente para suprimir el activismo político de estudiantes y obreros.

También el gobierno cubano mantuvo vigilados a sus opositores fuera del territorio, así lo señalan los informes de 1928, que expresan

<sup>2</sup> A los dos meses de haber ascendido a la Presidencia, Gerardo Machado firmó el Decreto número 1601 sobre expulsión de extranjeros, el preámbulo del citado decreto decía: "Por cuanto las estadísticas y antecedentes que el gobierno ha estudiado demuestran que la delincuencia, las transgresiones de la moral pública y la *propaganda de índole subversiva, que tanto daño causan a la normalidad del trabajo* han tenido un aumento en estos últimos tiempos debido a ser elementos extranjeros en su mayoría culpables de estos actos ilícitos". Cumpliendo el Decreto número 1601, empezó una persecución sistemática de los obreros afiliados a la CNOC y al Partido Comunista, lo que quería decir contra los trabajadores que hacían abierta oposición al régimen y al imperialismo y que no habían querido afiliarse a una Federación Obrera Nacional, que fue organizada por Juan Arévalo y Luis Fabregat, al servicio del gobierno, para restarle fuerza a la CNOC. Véase Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, t. III, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1974, p. 280.

los motivos de salida y llegada de los exiliados y sus actividades en México. De tal forma se establece que estas noticias se obtuvieron mediante la coordinación de los organismos secretos policiales de la Isla y la representación cubana en suelo mexicano.

Durante el periodo que va de 1925 a 1927, son identificados Julio Antonio Mella, Alfredo López, Alejandro Barreiro, Antonio Penichet, Leonardo Fernández, Gabriel Barceló, Aureliano Sánchez Arango, Teodosio Montealván y Manuel Cotoño como integrantes del grupo de exiliados que llegó a México en el gobierno de Gerardo Machado. Todos pertenecían a las filas del PCC, la FOH, la Ladla y el DEU.

#### CALLES Y MACHADO: EL EXILIO CUBANO COMO PARTE DE LAS RELACIONES EN 1928

Durante las tres primeras décadas del siglo XX una práctica común realizada por los gobiernos de México y de Cuba fue la vigilancia y control de los opositores de los respectivos países, generándose un constante flujo migratorio de mexicanos y cubanos en ambas direcciones. A Cuba llegaron maderistas, carrancistas –como Juan Barragán–, delahuertistas y católicos, entre otros, y México recibió a comunistas, radicales y antiimperialistas. Desde finales del siglo XIX los lazos que unieron a ambas naciones fueron de tipo político, económico y cultural, principalmente. Además la cercanía geográfica entre ambas facilitó la realización de conspiraciones de los exiliados en diferentes momentos, y su presencia incidió en las relaciones entre estos dos países, como sucedió en 1928.

Ahora cabría preguntarse: ¿cuáles fueron las condiciones políticas que enfrentaba México en el momento en que surgieron las desavenencias entre Machado y Calles con respecto a la presencia de los exiliados cubanos dentro del territorio mexicano?

#### *El preámbulo a 1928*

En el primer semestre de 1927 hubo dos sucesos que para el Estado mexicano significaron los motivos por los que fue duramente criticado por algunos de los países del continente: su pugna con Estados Unidos y su cercanía con la Unión Soviética. Las relaciones que

México estableció con los dos países a partir de ese año marcaron el inicio de cierta estabilidad. El primero fue en junio de este año, cuando Alejandra Kollontai dejó su puesto como embajadora de la U.R.S.S. en México; su llegada en diciembre de 1926, en sustitución del embajador soviético Stanislav Pestkovsky, no fue bien vista por la prensa conservadora de Estados Unidos y de México,<sup>3</sup> pues se creía que tendría mucho más injerencia en los asuntos mexicanos que su antecesor. Cuba por su parte, en apoyo a la política estadounidense, no permitió que la diplomática en su viaje a hacia México pisara suelo habanero. Durante su gestión se canceló el Tratado de Comercio firmado en 1909. Como resultado, el puesto de embajador quedó vacío y las relaciones entre ambas naciones entraron en un *impasse*.<sup>4</sup>

El segundo suceso fue en julio de 1927, cuando Estados Unidos tomó la decisión de modificar el enfoque de su política para terminar con el conflicto petrolero mediante el nombramiento de Dwight Morrow como embajador estadounidense en México, en sustitución de Sheffield. Este cambio significó un arreglo con Estados Unidos sobre tal asunto, el cual se materializó el mes de noviembre siguiente, y fue reconocido como el Acuerdo Calles-Morrow.<sup>5</sup>

La recomposición y modificación de la relación de México con esas dos naciones derivó en otra con su homólogo cubano; así como con respecto a las acciones emprendidas por el movimiento antiimperialista en el que militaban los exiliados cubanos. Para mediados de 1927, Machado sabía que contaba con el apoyo del gobierno mexicano para vigilar permanentemente a sus opositores; pero también sabía del apoyo que Calles brindaba al movimiento antiimperialista continental y mexicano. Sin embargo, la salida de Kollontai de México significó un alejamiento del Ejecutivo mexicano con los soviéticos. Es probable que ante ese hecho, el gobierno cubano pensara que sus opositores en tierras mexicanas no contarían con el mismo apoyo que anteriormente Calles les había brindado.

<sup>3</sup> Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 1998, p. 138.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>5</sup> Esta negociación entró en vigor en enero de 1928. De acuerdo con los cambios, los derechos petroleros adquiridos antes de 1917 y sustanciados por un "acto positivo" serían confirmados a perpetuidad y no podrían ser cancelados en el futuro. Para conocer con mayor profundidad sobre el Acuerdo Morrow-Calles, véase Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. VI, México, El Colegio de México, 2010, pp. 82-85.

Ante ese escenario, entre mayo y julio de 1927, Cuba y México estuvieron de acuerdo en elevar sus representaciones al nivel de embajadas, acción aprobada por el Senado de cada país.<sup>6</sup> Carlos Trejo y Lerdo fue designado embajador en el país caribeño, y Guillermo Fernández Mascaró en México.<sup>7</sup> Cuando Trejo presentó sus credenciales, el periódico *El Heraldo de Cuba* reprodujo un editorial del diario mexicano *Excelsior*, que reflejaba el temor del expansionismo imperialista estadounidense en el continente.<sup>8</sup>

Al publicarse en Cuba la declaración de Trejo, Machado entendió que la política exterior mexicana sobre este tema seguiría formando parte de la agenda mexicana en los foros internacionales. Aun así, para Cuba era necesario mantener estrecha colaboración con México, como consecuencia de la actividad que sus opositores estaban realizando dentro del movimiento antiimperialista latinoamericano, que afectaba su propio régimen y su relación con Estados Unidos.

México reiteró la defensa del principio de no intervención, el cual llevaría a discusión al foro panamericano que se celebraría en La Habana a principios de 1928, por lo que, el acuerdo petrolero firmado entre Estados Unidos y Calles no significó que ambos países modificaran su política hacia el exterior: expansionismo *versus* no intervención. Para el gobierno estadounidense, éste debía ser combatido.

## 1928: CONFERENCIA PANAMERICANA, LA HABANA

Del 16 de enero al 20 de febrero de 1928, se celebró la reunión interamericana en las instalaciones de la Universidad de La Habana. Fue

<sup>6</sup> Salvador Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, SRE, 2002, p. 294.

<sup>7</sup> Según los cubanos Adys Cupull y Froilán González, biógrafos de Mella, dan la versión de que Mascaró llegó a México con instrucciones precisas de Machado de lograr la extradición de Mella y, de no lograrlo, organizar su eliminación física. Según los biógrafos, desde ese momento se comenzó a fraguar un nuevo plan concebido a partir del compromiso de Machado con Estados Unidos a través de Orestes Ferrara. Desafortunadamente esta aseveración no está sustentada con ninguna documentación, por lo que sólo se puede pensar que es una opinión sobre el caso del asesinato de Mella. Véase Adys Cupull y Froilán González, *Julio Antonio Mella en medio del fuego: un asesinato en México*, La Habana, Casa Editora Abril, 2006.

<sup>8</sup> *Ibid.*

un momento clave para México en la reivindicación de su política exterior por la no intervención. En un informe confidencial del 17 del mismo febrero, el comisionado especial del gobierno de Calles en Cuba señala que era conocido el marcado servilismo del gobierno cubano hacia el estadounidense; además de que aquellos que mantenían una amistad cercana con Machado estaban de acuerdo en que era un enemigo oculto de México.<sup>9</sup> Explicó que, debido a la unión entre la delegación cubana, encabezada por Orestes Ferrara, y la delegación estadounidense, con Mr. Hughes, los abanderados mexicanos se encontraban solos para impulsar cualquier propuesta,<sup>10</sup> sobre todo la del principio de no intervención, durante la Conferencia Panamericana; el cual finalmente fue congelado y jamás discutido.

Sobre otros asuntos, el mismo informe indicaba que Carlos Miguel Céspedes, ministro de Obras Públicas de Cuba, era considerado uno de los hombres más fuertes dentro de la administración machadista, pues era el protector de todos los refugiados políticos mexicanos que residían en la Isla; y que durante la rebelión delahuertista facilitó fondos para la compra de pertrechos de guerra. Asimismo refería que simpatizaba con los expatriados mexicanos que recientemente habían emigrado hacia Cuba. Además, se sabía que le vendería armas *al clero o a los Caballeros de Colón*,<sup>11</sup> lo que le comunicó a Calles, momento en que se librara el conflicto cristero.

También este informe sorprendió al presidente Calles, pues saber que no recibió apoyo de Cuba en la Conferencia y conocer del apoyo que brindaba Céspedes a sus opositores hicieron que su actitud ante el exilio cubano siguiera siendo benevolente, aun con las protestas por parte del gobierno cubano, como se verá a continuación.

<sup>9</sup> Informe confidencial del comisionado especial, 17 de febrero de 1928, Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN/DGIPS), caja 796, exp. 9.

<sup>10</sup> Señalaba que las delegaciones de Cuba, Perú, Venezuela, Uruguay y Paraguay estaban completamente al servicio de Estados Unidos. A las de Bolivia, Panamá, Colombia, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Ecuador no se les tomaba en consideración.

<sup>11</sup> En la sesión donde se iniciaron los debates sobre la proposición de México con respecto a la clausura de los puertos rebeldes, existió la refutación del delegado Ferrera de Cuba, estando presente el líder católico mexicano René Capistrán Garza, acompañado por un grupo quienes aplaudieron el discurso del delegado cubano sobre la derrota de la ponencia de la delegación mexicana. AGN/DGIPS, caja 796, exp. 9.

CALLES CONSIENTE ACCIONES:  
LOS CUBANOS CONTRA MACHADO

En ese año la presencia de Julio Antonio Mella y de un importante conjunto de emigrados cubanos, en su mayoría dirigentes estudiantiles y obreros, posibilitó la formación en México de una filial de la Liga Antiimperialista cubana, la que pronto entró en contacto con un grupo de comunistas, sectores nacionalistas y antimachadistas, dando origen en abril de 1928 a la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), con sección en México, Nueva York, París, Madrid y Bogotá, cuyo órgano de difusión fue *Cuba Libre para los trabajadores*.<sup>12</sup> Mella se ocupó de trazar desde la ANERC un plan insurreccional para el derrocamiento de Machado, lo cual se lograría con el apoyo de México y de los pueblos latinoamericanos, principalmente del área caribeña. La intención era preparar una expedición armada en el mes de octubre. Según el historiador Daniel Kersffeld, Mella envió a Cuba a su compañero Leonardo Fernández Sánchez para recabar apoyos entre la Unión Nacionalista y otros grupos antimachadistas.<sup>13</sup> Desde esa fecha tanto las autoridades estadounidenses como las cubanas tenían conocimiento de esta organización y de sus planes.

Al conocer los planes de la ANERC, el gobierno cubano hizo un llamado a las autoridades de México para que, si era necesario, *adoptara medidas al margen de las disposiciones legales, como lo había hecho el cubano para evitar que un periódico con tendencias religiosas continuara injuriando al presidente Calles*. Por lo que en correspondencia, *las autoridades cubanas esperaban la misma prueba de afecto y especial consideración para terminar con la campaña de descrédito y detener cualquier acción que pusiera en riesgo la vida del presidente Machado*.<sup>14</sup>

El 17 de julio fue asesinado el presidente electo Álvaro Obregón a manos de León Toral, quien fue identificado como un católico miembro del movimiento cristero. El detective Valente Quintana, jefe de

<sup>12</sup> Daniel Kersffeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, México, Siglo XXI Editores, 2012, p. 168.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 168 y 169.

<sup>14</sup> Carta de M.A. Campa, subsecretario de Estado, al encargado de Negocios Castro Palomino, 5 de junio de 1928. Citado en Olga Cabrera, "Un crimen político que cobra actualidad", en *Nueva Antropología*, vol. VII, núm. 27, México, INAH, 1985, p. 57.

las Comisiones de Seguridad de la Policía del Distrito Federal, fue designado para llevar a cabo las investigaciones sobre el caso. Sobre este hecho existe una *transcripción* de un telegrama enviado por el gobierno cubano a su Embajada en México, mismo que fue remitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores al oficial mayor de Gobernación. El telegrama proveniente de Cuba *sin fecha de emisión original* fue retomado el día 30 de julio; éste comunicaba a las autoridades mexicanas que tenían información fidedigna de que en México, durante una reunión de elementos expulsados de Cuba, el cual dirigía Julio A. Mella, se tomaron acuerdos para atentar contra la vida del presidente Machado. También se explicaba “[...] que en reuniones anteriores de ese comité [refiriéndose a la ANERC] *han surgido las actividades contra la vida del general Obregón*”, lo que se debía informar al gobierno mexicano para que tomara las providencias necesarias. Se hizo hincapié en que el general Machado, consecuente con su política de sincera amistad y efectivo apoyo hacia los gobiernos legítimos de América, estaba dispuesto a impedir que los emigrados mexicanos en Cuba planearan conspiraciones en contra del gobierno de México.

La transcripción del telegrama sobre el aviso del atentado contra la vida de Obregón está fechado el día 28 de julio, 11 días después del asesinato. Lo que se puede deducir es que esta información llegó a manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores o de la de Gobernación en los primeros días del mes de julio. Evidentemente, esta notificación no fue tomada en cuenta por el gobierno mexicano, pues es hasta el 30 de julio en que fue considerada. Un aspecto importante es que, muy probablemente, el gobierno cubano obtuvo esta información mediante el secretario de Obras Públicas, Carlos Céspedes, quien, según el comisionado especial —en febrero de 1928—, durante la realización de la Conferencia Panamericana en La Habana, notificaba que en aquellas fechas el secretario apoyaba a los mexicanos insurrectos ligados al movimiento católico.<sup>15</sup>

Machado quiso culpar a sus opositores sobre este hecho, el cual le valdría para que se investigaran los planes que estaba llevando a

<sup>15</sup> Salvador Morales sostiene, en su obra *Relaciones interferidas...*, que la confrontación religiosa suscitada durante el gobierno de Calles no incidió en lo más mínimo en las relaciones con Cuba. La documentación oficial citada por el autor dice que no había la más leve solidaridad con aquellos que clasificaba bajo el rótulo de “fanatismo religioso”, *op. cit.*, p. 299. Pero lo hasta ahora hallado demuestra que el conflicto cristero fue elemento de negociación para que el gobierno cubano presionara al mexicano para detener a sus opositores dentro del territorio.

cabo la ANERC. También podría sugerirse que la información sobre el plan de asesinato de Obregón a manos de los cubanos serviría para que México es condicionara su apoyo al gobierno cubano. Asimismo el telegrama indica, como en el informe del 5 de junio, que Machado estaba dispuesto a detener por vías *legales o ilegales* las actividades subversivas que pusieran en riesgo la estabilidad de México a cambio de que Calles hiciera lo mismo por Machado.

*Machado negocia con Calles para detener a sus opositores en México*

El asesinato de Obregón puso en alerta a los organismos de seguridad cubanos. Desde ese momento el jefe de la Policía Judicial de aquel país sugirió al presidente Machado ciertas medidas de prevención para resguardar su vida, por lo que las autoridades caribeñas presionaron a las mexicanas para seguir detenidamente las actividades de sus opositores, pues la conformación de la ANERC y sus planes insurreccionales eran un evidente peligro para Cuba.<sup>16</sup>

Según un estudio de la historiadora Olga Cabrera, el presidente Calles sostuvo una entrevista con el encargado de Negocios cubano, Castro Palomino, a quien dijo desconocer las actividades de Mella y de sus compañeros; y que, si comprobaba algún acto ilegal, los expulsaría del territorio. Sin embargo, después de la reunión el diplomático cubano se sorprendió, debido a que el periódico *Cuba Libre*, de donde habían salido los ataques en contra del gobierno de Machado, continuaba sus actividades. El embajador argentino en México le confió a Castro Palomino que esto se debía a que Mella y su grupo recibían apoyo del doctor Puig Casauranc, por recomendación del embajador mexicano en Cuba, Trejo y Lerdo.<sup>17</sup>

Durante el periodo en que Fernández Mascaró fungió como embajador y Castro Palomino como encargado de Negocios en México, recibieron fuertes críticas por su mal desempeño en las relaciones

<sup>16</sup> Informe sobre la necesidad de organizar de manera más eficiente el servicio de cuidado y vigilancia alrededor del señor presidente de la república, 18 y 30 de julio de 1928, Instituto de Historia de Cuba (en adelante IHC), fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A49.

<sup>17</sup> O. Cabrera, *op. cit.*, p. 58.

con políticos mexicanos, necesarias para que Machado contara con mayores prórrogas para la eliminación de sus opositores.

Al parecer, el presidente cubano no confiaba totalmente en su embajador, pues en un informe confidencial del 1 de octubre de 1928, el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno cubano, José B. Alemán, quien en 1926 fungió como ministro de la Legación cubana, señala que fue comisionado por Machado para entrevistarse directamente con Calles. El objetivo de la entrevista era solicitar que se detuviera y expulsara a los miembros de la ANERC, los cuales estaban preparando una insurrección en contra del gobierno de Machado. Sin embargo, José B. Alemán tuvo claro que el limitado apoyo de las autoridades mexicanas estaba relacionado con el regreso de Juan Barragán a México. El militar excarrancista, exiliado unos años en la Isla, había iniciado acciones en contra del gobierno de Calles, rompiendo el pacto asumido frente a Machado antes de salir de Cuba en 1926. Alemán señaló que la amistad del presidente con Barragán fue el único motivo por el cual Cuba lo aceptó, decisión que consideró errónea, pues varios militares mexicanos, que asistían a una recepción en la Embajada de Cuba en México habían argumentado al subsecretario que:

Si Cuba cree que en territorio mexicano debe amparar a un mexicano (que falta a su palabra de honor, ya había faltado antes), que conspira contra el presidente de México a quien iba a asesinar en una sublevación al pasar revista al Ejército, ¿por qué México ha de ser severo con unos chicuelos sin prestigio ni fuerza que conspiran platónicamente entre el gobierno de Cuba, sin ambiente, recursos ni entereza?<sup>18</sup>

Mencionó, además, que un coronel que asistió a la recepción, preguntó: “¿Es cierto que el excelentísimo señor Machado es amigo de Barragán al punto de haber expuesto las buenas relaciones entre los dos pueblos por salvarlo?”.<sup>19</sup> A lo anterior el secretario respondió con una negativa. Por alguna correspondencia personal de Barragán de 1927 y 1928, y una declaración hecha en 1933, se sabe que Machado mantuvo una estrecha amistad con el general mexicano. También

<sup>18</sup> Informe confidencial de Juan B. Alemán, 1 de octubre de 1928, IHC, fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A57.

<sup>19</sup> *Ibid.*

tuvo una estrecha relación con Carlos Céspedes, ministro de Obras Públicas de la Isla.<sup>20</sup>

En su informe, el secretario de Instrucción Pública cubano hizo alarde de su buena relación con las autoridades mexicanas, pues dijo que durante su entrevista con Calles se le aseguró que no permitiría realizar los mítines en Ciudad Juárez ni en Tampico, que estaba organizando por Mella con otros exiliados venezolanos, para atacar a la administración cubana. Añadía que Mascaró no poseía conocimientos para representar al gobierno cubano, que no sabía de la diplomacia necesaria en México; además de que se gastaba mucho dinero en la contratación de policías para averiguar el asunto de los comunistas cubanos, información que era poco fiable, por lo que sugirió al presidente Machado que se detuvieran esos fondos, y se mandase desde Cuba a dos policías para llevar a cabo las investigaciones, sin que tuviera conocimiento el gobierno mexicano.

A lo largo de los meses de octubre y noviembre, las actividades de los cubanos en la Ladla, el Comité Antifascista y la ANERC pusieron en alerta a las autoridades antillanas.<sup>21</sup> Machado decidió enviar al agente secreto Carbonell para que diera parte de las actividades del Partido Comunista Cubano durante el Congreso en Montevideo, en donde se constituiría la Conferencia Latinoamericana Comunista. Posteriormente, el agente cubano se dirigió hacia México.<sup>22</sup> En diciembre informó que los integrantes del Directorio de la ANERC eran: Julio A. Mella, Aureliano Sánchez Arango, Leonardo Fernández Sánchez y Alejandro Barreiro.<sup>23</sup> En un informe de la Policía Secreta cubana del 21 de diciembre de 1928, se notificó sobre la comunicación que mantenían los exiliados cubanos radicados en México y en París con sus compañeros que se encontraban en Cuba. Se identificó en Francia a Miguel Ángel Pérez Medina, Elías Borges, Antonio López, Pedro Iglesias Betancourt y José Chelalá. En México se hallaban Julio A. Mella, Gabriel Barceló, Manuel Cotoño y Leonardo Fernández.<sup>24</sup> Al

<sup>20</sup> Amaya Garritz, *Guía del Archivo Juan Barragán*, México, UNAM, 1986, p. XLIV.

<sup>21</sup> Informes sobre la propaganda repartida afuera del Teatro Arbeu, 4 de octubre de 1928, AGN/DGIPS, caja 273, exp. 4.

<sup>22</sup> Informe sobre el falso partido, 1928, IHC, fondo Primer Partido Marxista-Leninista (en adelante PPM-L), sign. 1/ 2: Pe: 2.7/21/149/1.4.

<sup>23</sup> Informe de Julio A. Mella y un grupo de exiliados cubanos en México, 1928, IHC, PPM-L, sign. 1/2: Pe: 2.10/ 29/244/1.3.

<sup>24</sup> Informe de la Policía Secreta Nacional, 21 de diciembre de 1928, IHC, fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A80.

parecer, según la correspondencia entre la Embajada de Cuba en México y la Secretaría de Estado de ese país, del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 1928 se logró que el gobierno de Calles decretara la expulsión de algunos cubanos. Mediante un mensaje telegráfico la Inspección General de Policía en la ciudad de México ofreció informar a la Embajada cubana los nombres de los individuos que en lo sucesivo serían expulsados del territorio con rumbo a la Isla, con la condición de que la Policía cubana también notificara sobre los expulsados con dirección a México.<sup>25</sup> No se tiene conocimiento de quiénes fueron los cubanos señalados en el informe; lo que se sabe es que, al ser desterrados, no llegaron a Cuba, sino a Guatemala. Por ello, se puede decir que, si algunos de los miembros del Directorio de la ANERC fueron expulsados, más tarde reingresaron al país, ya que sus nombres se encuentran en los informes del Departamento Confidencial en 1929 y 1930.

### *Algunas consideraciones*

El año de 1928, como bien lo señaló el historiador Salvador Morales, fue el inicio del deterioro de las relaciones entre México y Cuba. Queda claro que Calles cobró la falta de apoyo de la delegación cubana durante la Conferencia Panamericana en La Habana, donde no se pudo llegar a una resolución sobre el principio de no intervención. La relación se tensó más, a partir de que las autoridades mexicanas se enteraron del respaldo que Céspedes y el propio Machado estaban brindando a elementos del clero y a Juan Barragán. La respuesta del presidente mexicano fue que Machado no recibiría la ayuda esperada para detener a sus enemigos en suelo mexicano. En ese año, la ANERC, la Ladla y el PCM siguieron sus actividades con la cooperación de políticos mexicanos, lo que fue del conocimiento del general Calles. Según lo anunciaban los últimos informes de ese año, el presidente mexicano flexibilizó su posición cuando se decretaron las primeras expulsiones de los cubanos. Esto se haría y se mantendría, siempre y cuando las autoridades de la Isla demostraran su apoyo al gobierno

<sup>25</sup> Correspondencia de la Embajada de Cuba en México relativa al asesinato del presidente Obregón y la expulsión de elementos maleantes residentes en México, Archivo General de la República de Cuba (AGRC), fondo Secretaría de Estado, exp. 11345, exp. 502.

mexicano. En esa coyuntura, los exiliados se transformaron en una herramienta de negociación para establecer relaciones satisfactorias entre ambas naciones.

La simpatía y admiración que guardaron los cubanos hacia el proyecto nacionalista mexicano no desaparecieron con el paso de los años, lo que no resultó así para las autoridades que representaban aquel proyecto. La participación de los exiliados en las causas de los trabajadores mexicanos, a través de su militancia en las filas del PCM, les retribuyó conocimientos y brindó elementos para continuar y extender su lucha no sólo en Cuba, sino a nivel continental. Para lograrlo, la *Ladla* se volvió la mejor herramienta para la difusión de los conflictos que aquejaban a las naciones latinoamericanas, lo que también facilitó el contacto con sus camaradas de otras naciones del continente. El antiimperialismo fue su bandera de lucha.

La salida de algunos cubanos del territorio a finales de 1928 no sólo respondió a una negociación binacional (Cuba-México), sino que se enmarcó en una nueva situación política internacional; llegaba la crisis mundial; México mejoró sus relaciones con Estados Unidos y se alejó de los soviéticos. En el interior se cometió el asesinato del general Obregón, lo que obligó a las fuerzas revolucionarias a formar un frente común. Se daba paso a la centralización del poder político. En ese contexto, los cubanos vivieron otras situaciones, ya no interesaba su simpatía por el proyecto nacionalista, ahora México combatía a sus aliados, los comunistas. Los persiguió, encarceló, expulsó y, en otros casos, eliminó. Ése fue el escenario al que se enfrentaron en 1929 Julio A. Mella, Sandalio Junco, Alejandro Barreiro y el resto de los cubanos que llegaron a partir de ese año a México.